

probar la obediencia, no mandeis cosa, que pueda ser haciéndola pecado, ni venial, que algunas he sabido que fuera mortal, si las hicieran: al menos ellas quizá se salvarán con inocencia, mas no la priora, que ninguna les dicen, que no les ponen luego por obra. Que como oyen, y leen de los santos del yermo las cosas que hacian, todo les parece bien hecho, quanto les mandan, al menos hacerlo ellas. Y tambien estén avisadas las subditas, que cosa que seria pecado mortal hacerla sin mandársela, que no la pueden hacer mandándose, salvo si no fuese dejar misa, ó ayunos de la Iglesia, ó cosas ansi, que podia la priora tener causas: mas como echarse en el pozo, y cosas desta suerte, es mal hecho, porque no ha de pensar ninguna, que ha de hacer Dios milagro, como lo hacia con los santos. Hartas cosas hay en que ejercite la perfeta obediencia: todo lo que no fuere con estos peligros, yo lo alabo. Como una vez una hermana en Malagon, pidió licencia para tomar una disciplina, y la priora (debía haberle pedido otras) dijo: Déjeme. Como la importunó, dijo: Váyase á pasear, déjeme. La otra con gran sencillez se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo, ¿qué cómo se paseaba tanto? O así una palabra; y ella dijo, que se lo habían mandado. En esto tañeron á Maitines, y como preguntase la priora, cómo no iba allá, dijole la otra lo que pasaba. Así que es menester, como otra vez he dicho, estar avisadas las prioras con almas que ya tienen visto ser tan obedientes, y mirar lo que hacen. Que otra suele á mostrar una monja uno destos gusanos muy grandes, diciéndole, que mirase cuán lindo era: dijole la priora burlando, pues cómasela ella. Fué, y frióle muy bien. La cocinera dijole, ¿qué para qué le freía? Ella le dijo, que para comerle, y así lo quería hacer, y la priora muy descuidada, y pudiérale hacer mucho daño. Yo mas me huelgo que tengan en esto de obediencia demasia, porque tengo particular devocion á esta virtud, y así he puesto todo lo que he podido, para que la tengan; mas poco me aprovechará, si el Señor no hubiera por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinassen á esto. Plegue á su Majestad lo lleve muy adelante.

CAPITULO XIX.

Prosigue en la fundacion del monasterio de san José de la ciudad de Salamanca.

1. Mucho me he divertido, porque cuando se me ofrece alguna cosa, que con la esperiencia quiere el Señor que haya entendido, háceseme de mal no la advertir: podrá ser que lo que yo piense lo es, sea bueno. Siempre os informá, hijas, de quien tenga letras, que en estas hallareis el camino de la perfeccion con discrecion, y verdad. Esto hán menester

mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrados, y si no harán hartos borrones, pensando que es santidad, y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

2. Pues una vispera de Todos Santos, el año que queda dicho, á mediodia llegamos á la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, á quien tenia encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutierrez, harto siervo de Dios, que habia ganado de su Majestad con su buena vida una paz, y contento en los trabajos grande, que habia tenido muchos, y vistose en gran prosperidad, y habia quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegria como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundacion con harta devocion, y voluntad. Como vino, dijome, que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estudiantes que saliesen della. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algun estorbo, como tengo dicho. El fué á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde, ya quasi noche entramos en ella. Fué la primera que fundé sin poner el santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesion, si no se ponía; y habia ya sabido que no importaba, que fué harto consuelo para mí, segun habia mal aparejo de los estudiantes, que como no deben de tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche.

3. Otro dia por la mañana se dijo la primera misa, y procuré que fuesen por mas monjas, que habian de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de Todos Santos mi compañera, y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era Maria del Sacramento, una monja de mas edad que yo, harto sirva de Dios, que me dá gana de reir. La casa era muy grande, y desbaratada, y con muchos desvanes, y mi compañera no habia quitarse del pensamiento los estudiantes, pareciéndole, que como se habian enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se habia escondido en ella: ellos lo pudieran muy bien hacer, segun habia á donde. Cerrámonos en una pieza donde estaba paja, que era lo primero que yo proveia para fundar la casa; porque teniéndolo, no nos faltaba cama: en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron. Otro dia unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesára mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que habian de venir, y nos enviaron limosna: llámabáse santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa nos hicieron harto buenas obras, y limosnas. Como

mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo quanto á los estudiantes, aunque no hacia sino mirar á una parte, y á otra todavía con temores, y el demonio que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme á mi, que con la flaqueza de corazon que tengo, poco me solia bastar. Yo la dije, ¿qué miraba, pues allí no podia entrar nadie? Dijome: madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí, ¿qué haríades sola? Aquello, si fuera, me parecia recia cosa: hizome pensar un poco en ello, y aun haber miedo, porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no lo hé, me enflaquecen el corazon, aunque nó esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que como he dicho, era noche de las Animas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías: cuando entiende que dél no se há miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer, ahora déjeme dormir. Como habiamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro día vinieron mas monjas, con qué se nos quitaron.

4. Estuvo el monasterio en esta casa cerca de tres años, y aun no me acuerdo si cuatro, que habia poca memoria dél; porque me mandaron ir á la Encarnacion de Avila, que nunca, hasta dejar casa propia recogida, y acomodada, á mi querer, dejára ningun monasterio, ni le he dejado, que en esto me hacia Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso, y acomodamiento procuraba hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa; y así me daba gran alegría cuando quedaban muy bien. Sentia hartó ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento, que desto yo tenia cuidado, desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda, y muy fria, que como era tan grande, no se podia reparar; y lo peor, que no tenían santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es hartó desconsuelo. Este no tuvieron ellas, sino que todo lo llevaban con un contento, que era para alabar al Señor; y me decían algunas, que les parecia imperfeccion desear casa, que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran santísimo Sacramento.

5. Pues visto el perlado su perfeccion, y el trabajo que pasaban, movido de lástima, me mandó venir de la Encarnacion: ellas se habían ya concertado con un caballero de allí, que les diese una, sino que era tal, que fué menester gastar mas de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo, y él quedó que nos dejaría pasar en ella, aunque no fuese

traida la licencia del rey, y que bien podiamos subir paredes. Yo procuré que el padre Julian de Avila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundaciones, y habia ido conmigo, me acompañase, y vimos la casa, para decir lo que se habia de hacer, que la experiencia hacia que entendiese yo bien destas cosas: fuimos por Agosto, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta san Miguel, que es cuando allí se alquilan las casas, y aun no estaba bien acabada con mucho; mas como no habiamos alquilado en la que estábamos para otro año, tenía ya otro morador, y dábamos gran priesa. La iglesia estaba ya cuasi acabada de enlucir; aquel caballero que nos la habia vendido, no estaba allí: algunas personas que nos querian bien, decían, que hacíamos mal en irnos tan presto; mas á donde hay necesidad, puédense mal tomar los consejos, si no dán remedio. Pasámonos vispera de san Miguel, un poco antes que amaneciese; ya estaba publicado, que habia de ser el día de san Miguel el que se pusiese el santísimo Sacramento, y el sermón que habia de haber. Fué nuestro Señor servido, que el día que nos pasamos por la tarde hizo una agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester, se hacia con dificultad. La capilla habiase hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo más della se llovía. Yo os digo, hijas, que me ví hartó imperfeta aquel día, por estar ya divulgado, yo no sabia que hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dije á nuestro Señor casi quejándome, que, *ó no me mandase entender en estas obras, ó remediase aquella necesidad.* El buen hombre de Nicolás Gutierrez, con su igualdad como si no hubiera nada, me decia muy mansamente, que no tuviese pena, que Dios lo remediaria. Y así fué, que el día de san Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzó á hacer sol, que me hizo harta devocion, y ví cuán mejor habia hecho aquel bendito en confiar de nuestro Señor, que no yo con mi pena.

6. Hubo mucha gente, y música, y púsose el santísimo Sacramento con gran solemnidad; y como esta casa está en buen puesto, comenzaron á conocerla, y tener dexocion, en especial nos favoreció mucho la condesa de Monterey, doña Maria Pimentel, y una señora, cuyo marido era el corregidor de allí, llamada doña Mariana. Luego otro día, porque se nos templase el contento de tener el santísimo Sacramento, viene el caballero cuya era la casa tan bravo, que yo no sabia que hacer con él, y el demonio hacia que no se llegase á razon, porque todo lo que estaba concertado con él cumplimos: hacia poco al caso querérselo decir. Hablándole algunas personas, se aplacó un poco, mas despues tornaba á mudar parecer. Yo ya me determinaba á dejarle la casa, tampoco queria esto, porque él queria que se le diese luego el dinero. Su mujer,

que era suya la casa, habíala querido vender para remediar dos hijas, y con este título se pedía la licencia, y estaba depositado el dinero en quien él quiso. El caso es, que con haber esto mas de tres años, no está acabada la compra, ni sé si quedará allí el monasterio, que á este fin he dicho esto (digo en aquella casa) ó en qué parará. Lo que sé es, que en ningun monasterio de los que el Señor ahora ha fundado desta primera regla, no han pasado las monjas con mucha parte tan grandes trabajos. Háilas allí tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría. Plegue á su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa, ó no la tener vá poco: antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar della, acordándonos como el Señor del mundo no tuvo ninguna. Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se vé, nos ha acaecido algunas veces; y es verdad, que jamás he visto á monja con pena dello. Plegue á la divina Majestad, que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad, y misericordia. Amen. Amen.

CAPITULO XX.

En que trata la fundacion del monasterio de nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alba de Tormes. Fue año de 1571.

1. No habia dos meses que se había tomado la posesion el dia de Todos Santos en la casa de Salamanca, cuando de parte del contador del duque de Alba, y de su mujer, fui importunada que en aquella villa hiciese una fundacion, y monasterio: yo no lo habia mucha gana, á causa que, por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinacion era, que ninguna la tuviese. El padre maestro fray Domingo Bañez, que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones, y acertó á estar en Salamanca, me riñó, y dijo, que pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no seria bien dejarse de hacer un monasterio por eso, que yo no lo entendia, que ninguna cosa hacia para ser las monjas pobres, y muy perfetas.

2. Antes que mas diga, diré quien era la fundadora, y como el Señor la hizo fundarle. Fue hija Teresa de Laiz, (la fundadora del monasterio de la Anunciacion de nuestra Señora de Alba de Tormes) de padres nobles, muy hijosdalgo, y de limpia sangre, tenia su asiento (por no ser tan ricos como pedía la nobleza de sus padres) en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba. Es harta lástima, que por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren mas pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de doctrina, y otras muchas cosas, que son medios para dar luz á las almas, que caer

un punto de los puntos, que esto que ellos llaman honra trae consigo. Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino á nacer Teresa de Laiz, dió mucha pena á sus padres de ver que tambien era hija. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas, ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende, y lo cria, sino que se matan por lo que se habian de alegrar; como gente que tiene dormida la fe, no ván adelante con la consideracion, ni se acuerdan que es Dios el que así lo ordena para dejarlo todo en sus manos; y ya que están tan ciegos que no hagan esto, es gran ignorancia, no entender lo poco que les aprovecha estas penas. ¡O válame Dios! ¡Cuán diferente entenderemos estas ignorancias en el dia á donde se entenderá la verdad de todas las cosas! Y cuántos padres se verán ir al infierno, por haber tenido hijos, y cuántas madres tambien se verán en el cielo por medio de sus hijas.

3. Pues tornando á lo que decia, vienen las cosas á términos, que como cosa que les importaba poco la vida de la niña, al tercer dia de su nacimiento, se la dejaron sola, y sin acordarse nadie della desde la mañana hasta la noche. Una cosa habian hecho bien, que la habian hecho bautizar á un clérigo luego en naciendo. Cuando á la noche vino una mujer que tenia cuenta con ella, y supo lo que pasaba, fué corriendo á ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que habian ido á visitar á la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré. La muger la tomó llorando en los brazos, y le dijo: *¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana?* á manera de que habia sido crueldad. Alzó la cabeza la niña, y dijo: *Sí soy;* y no habló mas hasta la edad que suelen hablar todos. Los que la oyeron, quedaron espantados, y su madre la comenzó á querer, y regalar desde entonces, y así decia muchas veces, que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacia desta niña. Criábalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

4. Venido el tiempo que la querian casar, ella no quería, ni lo tenia deseo; acertó á saber como la pedía Francisco Velazquez, que es el fundador tambien desta casa, marido suyo, y en nombrándosele se determinó de casarse, si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida: mas veía el Señor que convenia esto para que se hiciese la buena obra que entrambos han hecho para servir á su Majestad. Porque dejado de ser hombre virtuoso, y rico, quiere tanto á su mujer, que la hace placer en todo; y con mucha razon, porque todo lo que se puede pedir en una muger casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente, que

junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que como su marido la llevase á Alba, donde era natural, y acertasen á aposentar en su casa los aposentadores del duque á un caballero mancebo, sintiolo tanto, que comenzó á aborrecer el pueblo, porque ella, siendo moza, y de muy buen parecer, á no ser tan buena, segun el demonio comenzó á poner en él malos pensamientos, podria suceder algun mal. Ella, entendiendolo, sin decir nada á su marido, le rogó la sacase de allí, y él hizolo así, y llevola á Salamanca, á donde estaban con gran contento, y muchos bienes del mundo, por tener un cargo, que todos le descaban contentar mucho, y regalaban: solo tenia una pena, que era no les dar nuestro Señor hijos, y para que se los diese, eran grandes las devociones, y oraciones que ella hacia, y nunca suplicaba al Señor otra cosa, sino que le diese generacion, para que acabada ella, alabasen á su Majestad, que le parecia recia cosa que se acabase en ella, y no tuviese quien despues de sus dias alabase á su Majestad: y diceme ella á mi, que jamás otra cosa se le ponía delante para deseirlo, y es mujer de gran verdad, y tanta cristiandad, y virtud, como tengo dicho, que muchas veces me hace alabar á nuestro Señor, ver sus obras, y alma tan deseosa de siempre contentarle, y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

5. Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo á san Andrés, que le dijeron era abogado para esto, despues de otras muchas devociones que habia hecho, dijéronle una noche, estando acostada: No quieras tener hijos, que te condenarás. Ella quedó muy espantada, y temerosa, mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que pues su fin era tan bueno, que ¿por qué se habia de condenar? Y así iba adelante con pedirlo á nuestro Señor, en especial hacia particular oracion á san Andrés. Una vez estando en este mesmo deseo (ni sabe si despierta ó dormida, de cualquier manera que sea, sabe fue vision buena; por lo que sucedió) parecióle que se hallaba en una casa, á donde en el patio debajo del corredor estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado, y verdura con unas flores blancas por él, de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció san Andrés de forma de una persona muy venerable, y hermosa, que le dió gran recreacion mirarle, y dijole: *Otros hijos son estos que los que tú quieres.* Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenia en aquel lugar, mas no duró mas. Y ella entendió claro que era aquel san Andrés, sin decirselo nadie; y tambien, que era la voluntad de nuestro Señor que hiciese monasterio: por donde se dá á entender, que tambien fué vision intelectual, como imaginaria, y que ni pudo ser autojo, ni ilusion del demonio.

6. Lo primero, no fué autojo, por el gran efeto que hizo, que desde aquel punto nunca mas deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazon, que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidió mas, ni los deseó. Así comenzó á pensar, qué modo ternia para hacer lo que el Señor queria. No ser demonio tambien se entiende, así por el efeto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monasterio, á donde se sirve mucho nuestro Señor: y tambien porque era esto mas de seis años antes que se fundase el monasterio, y él no puede saber lo por venir. Quedando ella muy espantada desta vision, dijo á su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monasterio de monjas. El, como es tan bueno, y la queria tanto, holgó dello, y comenzaron á tratar á donde le harian. Ella queria en el lugar que habia nacido: él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí.

7. Andando tratando desto, envió la duquesa de Alba á llamarle; y como fué, mandóle se tornase á Alba á tener un cargo, y oficio, que le dió en su casa. El, como fué á ver lo que le mandaba, y se lo dijo, aceptólo, aunque era de muy menos interese que el que él tenia en Salamanca. Su mujer de qué lo supo afligióse mucho, porque, como he dicho, tenia aborrecido aquel lugar, y con asegurarla él que no la daria mas huéspedes, se aplacó algo, aunque todavía estaba muy fatigada, por estar mas á su gusto en Salamanca. El compró una casa, y envió por ella: vino con gran fatiga, y mas la tuvo cuando vió la casa; porque aunque era en muy buen puesto, y de anchura, no tenia edificios, y así estuvo aquella noche muy fatigada: otro dia en la mañana, como entró en el patio, vió al mismo lado el pozo, á donde habia visto á san Andrés, y todo ni mas, ni menos, que lo habia visto se le representó, digo el lugar, que no el santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenia, y tiene bien en la imaginacion. Ella como vió aquello, quedó turbada, y determinada á hacer allí el monasterio, y con gran consuelo, y sosiego ya para no querer ir á otra parte; y comenzaron á comprar mas casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andaba muy cuidadosa de qué Orden le haria, porque queria fuesen pocas, y muy encerradas; y tratándolo con dos religiosos de diferentes Ordenes muy buenos, y letrados, entrambos la dijeron seria mejor hacer otras obras; porque las monjas, las mas estaban descontentas, y otras cosas hartas, que como al demonio le pesaba, querialo estorbar; y así les hacia parecer era gran razon las razones que le decian: y como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponía mas en estorbarlo, hizola temer, y turbar, y determinar de no hacerlo, y así lo dijo á su ma-

rido, pareciéndoles, que pues personas tales les decían que no era bien, y su intento era de servir á nuestro Señor, de dejarlo. Y así concertaron de casar un sobrino que ella tenía, hijo de una hermana suya (que quería mucho) con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda, y lo demás hacer bien por sus ánimas; porque el sobrino era muy virtuoso, y mancebo de poca edad.

8. En este parecer quedaron entrambos resueltos, y ya muy asentados. Mas como nuestro Señor tenía ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que antes de quince días le dió un mal tan recio, que en muy pocos días le llevó consigo nuestro Señor. A ella se la asentó en tanto extremo, que había sido la causa de su muerte la determinación que tenía de dejar lo que Dios quería que hiciese, por dárselo á él, que hubo gran temor. acordábasele de Jonás profeta, lo que le había sucedido, por no querer obedecer á Dios; y aun le parecía la había castigado á ella quitándole aquel sobrino, que tanto quería. Desde este día se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mismo, aunque no sabían cómo ponerlo por obra; porque á ella parece le ponía Dios en el corazón lo que ahora está hecho, y á los que ella lo decía, y les figuraba como quería el monasterio, refanse dello, pareciéndoles no hallaría las cosas que ella pedía, en especial un confesor que ella tenía, fraile de san Francisco, hombre de letras, y calidad: ella se desconsolaba mucho.

9. En este tiempo acertó á ir este fraile á cierto lugar, á donde le dieron noticia destos monasterios de nuestra Señora del Carmen, que ahora se fundaban: informado él muy bien, tornó á ella, y dijole, que ya había hallado que podía hacer el monasterio, y cómo quería: dijole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido, que los monasterios que fundaba con renta, la tuviesen tan bastante, que no hayan menester las monjas á sus deudos, ni á ninguno; sino que de comer, y de vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes: y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazón, y confianza, con certidumbre que no les há Dios de faltar; y para hacerlos de renta, (y con poca) todo me falta: por mejor tengo que no se funden. En fin, vinieron á ponerse en razón, y dar bastante renta para el número; y (lo que les tuve en mucho) que dejaron su propia casa para darnos, y se fueron á otra harto ruin. Púsose el santísimo Sacramento, y hizose la fundación día de la Conversion de san Pablo, año de mil y quinientos y setenta y uno, para honra, y glo-

ria de Dios, á donde (á mi parecer) es su Majestad muy servido, para gloria, y honra de Dios. Plegue á él lo lleve siempre adelante.

10. Comencé á decir algunas cosas particulares de algunas hermanas destos monasterios, pareciéndome cuando esto viniesen á leer, no estarían vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen á llevar adelante tan buenos principios: despues me ha parecido, que habrá quien lo diga mejor, y mas por menudo, y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome les parecerá ser parte, y así he dejado hartas cosas, que quien las ha visto, y sabido, no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales; destas no he querido decir ningunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas nuestro Señor por sus oraciones. En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo, porque se me acuerde (como no importa mucho, que se puede enmendar despues) digolo, conforme á lo que puedo advertir con la memoria, poca será la diferencia si hay algun yerro.

CAPITULO XXI.

En que se trata la fundación del glorioso san José del Carmen de Segovia. Fundóse en el mismo día de san José, año de 1574.

1. Ya he dicho, como despues de haber fundado el monasterio de Salamanca, y el de Alba, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el padre maestro fray Pedro Fernandez (que era comisario apostólico entonces) ir por tres años á la Encarnación de Avila, y como (viendo la necesidad de la casa de Salamanca) me mandó ir allá, para que se pasasen á casa propia, estando allí un día en oración, me fué dicho de nuestro Señor, que fuese á fundar á Segovia. A mi me pareció cosa imposible, porque yo no había de ir, sin que me lo mandasen, y tenía entendido del padre comisario apostólico el maestro fray Pedro Fernandez, que no había gana que fundase mas: y también veía, que no siendo acabados los tres años que había de estar en la Encarnación, que tenía gran razón de no lo querer. Estando pensando esto, díjome el Señor, que se lo dijese, que él lo haría. A la sazón estaba en Salamanca, y escribible, que ya sabía como yo tenía precepto de nuestro reverendísimo general, de que cuando viesse commodo en alguna parte para fundar, no la dejase, que en Segovia estaba admitido un monasterio destos de la ciudad, y del obispo: que si mandaba su paternidad, que le fundaria, que se lo significaba, por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase quedaria muy segura, y contenta. Creo estas eran las palabras, poco mas, ó menos, y que me parecía servicio de Dios. Bien parece que